

tratar sobre este asunto. El Ayuntamiento acordó en su vista que dicha inst. pare a la Comisión de P. Urbana a los efectos que estime oportunos.

Igualmente se dió cuenta de una solicitud de D. Luis Valero Mercuria para que se acuerde la traslacion a un costado del tablado de Música que hay situado en la puerta de Poniente en la Glorieta, a la del Medio día del indicado paseo, que tiene mejores condiciones acusticas, y que seran mayores agregando un tornador.

El Sr Piqueras observa que sea visto que trata de oponerse a tal pretension, que en el año pasado se acordó la colocacion de dicho tablado y que él dando las mismas razones que ahora se dan en el recurso para colocarlo en la puerta del Medio-día, opuso por que en esta se colocara, lo cual ocasionó algun disgusto que no quiere recordar; pareciendole conveniente para evitar que esto suceda otra vez, y supuesto que se trata de que el Ayuntamiento busque sobre otro acuerdo suyo, baya la inst. a una Comisión para que informe, enterandose previamente de si se impediria el paseo en la Glorieta con la colocacion del expresado tablado en la referida puerta.

El Sr Ga. Alip abunda en lo manifestado por el Sr Piqueras y recordando lo ocurrido en el año anterior, dice que estuvo entonces conforme con él, pero que no obstante no debe haber inconveniente hoy en acceder a lo que se solicita en la referida instancia. El Ayuntamiento acordó de conformidad a lo propuesto por el Sr Garcia Alip.

El Sr Meregner recuerda la mocion que hizo hace algunos meses acerca del mismo

D Luis Valero solicita autorizacion para trasladar el tablado de la musica de la puerta de P. de la Glorieta a la del Medio día.

Diccion sobre dicha instancia.

Se acuerda acceder a lo que se solicita.

El Sr Meregner que reproduce

